

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

6311 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia la plaza vacante de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 33. 1. del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Esta Dirección General ha acordado anunciar a concurso la provisión de la plaza vacante de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo.

Se concede un plazo de diez días naturales a los posibles candidatos, Secretarios judiciales de la primera categoría, para que los mismos puedan formular su solicitud, a la que acompañarán un breve currículum.

Las instancias, acompañadas del currículum, se presentarán en el Ministerio de Justicia, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 17 de mayo de 1991, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de marzo de 1992.—El Director general, Antonio Nabal Récio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

6312 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas convocadas por Orden de este Ministerio de 25 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde su efectiva incorporación.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de marzo de 1992.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

PROFESORES QUÍMICOS DE LABORATORIO DE ADUANAS

Turno libre

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Provincia y localidad
1	927259757S0604	Cabeza González, Ignacio Luis	26-1-1963	Madrid.
2	5071136668S0604	García González, María del Mar	30-10-1966	Madrid.
3	4282309024S0604	Martínez Cutillas, Dolores Belén	30-8-1966	Madrid.

6313 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Auxiliares de Intervención de Puertos Francos de Canarias.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Auxiliares de Intervención de Puertos Francos de Canarias, convocados por Orden de este Ministerio de 23 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Auxiliares de Intervención de Puertos Francos de Canarias, a los

aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde su efectiva incorporación.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de marzo de 1992.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

AUXILIARES DE INTERVENCIÓN DE PUERTOS FRANCOS DE CANARIAS

Turno libre

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Provincia y localidad
1	4366046302S0635	Ascanio Torres, María Victoria	16- 6-1965	Madrid.
2	4284223857S0635	Brito Medina, Emiliano	22- 1-1967	Madrid.
3	4366960835S0635	Cabrera Rodríguez, Luis Roberto	26- 8-1968	Madrid.
4	4284454857S0635	Nuez Morán, Laura Esther	14-12-1968	Madrid.
5	4284660213S0635	Deniz Falcón, Francisco	6- 6-1967	Madrid.
6	4375143724S0635	Fernández Machín, Víctor Manuel	29-12-1967	Madrid.
7	4378625157S0635	Fumanal Díaz, Antonio Manuel	3- 3-1971	Madrid.
8	4366968646S0635	García Delgado, Carlos Javier	4- 5-1966	Madrid.
9	4375314157S0635	García Gil, Carmelo Javier	26- 5-1968	Madrid.
10	8003214068S0635	García Ramírez, María Isabel	27- 2-1961	Madrid.
11	4284298057S0635	González Castellano, José Carlos	14- 4-1968	Madrid.
12	264070324S0635	Ingelmo de la Mata, Alvaro	10- 5-1973	Madrid.
13	4274633857S0635	León Morales, José Francisco	2-11-1953	Madrid.
14	4278251935S0635	Lorenzo Deniz, Lucía	20- 7-1956	Madrid.
15	4273174502S0635	Martínez Hernández, Pedro Antonio	24- 5-1952	Madrid.
16	4324848835S0635	Mirabal Viena, Juan Ramon	2- 5-1956	Madrid.
17	4375508868S0635	Nuez Santana, Juan Francisco	24- 6-1969	Madrid.
18	4282837413S0635	Pérez Gutiérrez, Aristides	16-12-1964	Madrid.
19	4271116613S0635	Pérez Quintana, Luis	5- 6-1950	Madrid.
20	5284883768S0635	Rivero González, Agustín	1-10-1971	Madrid.
21	4282574657S0635	Rosales Guerra, Julio José	25- 3-1965	Madrid.
22	5285217335S0635	Sanabria Pérez, Heriberto Luis	10- 8-1966	Madrid.
23	4283989246S0635	Santana Reyes, Francisco de Asís	4-10-1967	Madrid.
24	4375593235S0635	Torres Navarro, Miguel Angel	3- 2-1970	Madrid.
25	4366781413S0635	Viera Almeida, Antonio Manuel	4- 2-1968	Madrid.

MINISTERIO DEL INTERIOR

6314 ORDEN de 10 de marzo de 1992 por la que se procede a la corrección del error detectado en la Orden de 10 de febrero de 1992 por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A y B vacantes en el Ministerio del Interior.

Advertido error en el anexo I a la Orden de 10 de febrero, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1992, se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 6851, debe suprimirse el puesto de trabajo número de orden 15: «Jefe Sección Personal Administración Periférica en el Gobierno Civil de Lleida».

Madrid, 10 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

6315 ORDEN de 27 de febrero de 1992 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales

y Puertos, que fueron convocadas por Orden de 16 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Recursos Humanos de este Departamento, acuerda:

Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Orden, de acuerdo con la puntuación obtenida en la fase de oposición.

El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al período de prácticas, y durante el mismo dependerán directamente de la Dirección General de Recursos Humanos.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 1.4 del anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, el curso selectivo se iniciará el próximo día 30 de marzo de 1992, siendo la asistencia al mismo obligatoria y teniendo una duración de dos meses.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de febrero de 1992.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.